Año X. PALMA.—Miércoles 26 de Junio de 1889. NÚM. 2895.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.
Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.
Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 4 horas y 34 minutos, y se pone á las 7 horas y 32 minutos.*

FERRO-CARRILES.
De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Sisto, papa, y los siete durmientes mártires.

Los santos mártires Zoilo y otros diez y nueve, en Córdoba.

San Crescente, discípulo del apóstol san Pablo, en Galacia, el cual, pasando por Francia, con su predicacion convirtió muchos infieles á la fe católica, y volviendo á su obispado, confirmó á los gálatas, hasta el fin de su vida en obras del Señor; y últimamente en tiempo de Trajano consumó el martirio.

San Sanson, presbítero y hospedador de pobres, en Constantinopla.

San Juan, presbítero y confesor, en una aldea de Tournay.

CULTOS.—*Mañana juéves.*—En San Felipe Neri se celebrará la festividad del Corpus; á las diez se expondrá S. D. M.; acto contínuo se cantará tercia y la misa mayor con sermon por D. Jaime Marroig. Al anochecer continuará la novena del Corazon de Jesus, y despues la reserva precedida de procesion y *Te Deum*

En el Centro de las iglesias pobres á las siete y media comunion general. Al anochecer rosario, meditacion, y plática. El sagrado Copon estará expuesto todo el dia.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Vírgen su Titular.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El espíritu de oracion.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que las familias que á vuestro corazon se consagran, *pidan*, como vos nos enseñais, y *reciban*, como vos lo prometeis, las gracias necesarias para perseverar en vuestro amor hasta la muerte.

PROPÓSITO.

Ejercitar mejor y con más frecuencia, privada y públicamente, la práctica de la oracion vocal y mental.

SECCION NACIONAL.

ESPANA Y LA UNIDAD CATÓLICA.

Los que todavía sienten circular en sus venas sangre genuinamente española; los que conservan en su pecho, como depósito sagrado, la fe íntegra y pura, las gloriosas tradiciones de nuestra grande y católica raza, no pueden contemplar sin indignacion el extremo de abatimiento y decadencia moral á que han conducido á España los errores del Liberalismo. Donde quiera que se vuelve la vista no se ven más que estragos y ruínas, y, apartando á un lado el ropaje más ó menos brillante de cierto progreso material, lo que se ve en el fondo es un triste y doloroso espectáculo: el de la antigua España, el de la grande España católica y monárquica, aherrojada, opresa, desfallecida en poder de implacables enemigos.

Nada queda ya de ella en la vida oficial, y de igual modo se tiende á borrarla de las costumbres públicas. Por medio del periódico, del libro, de la cátedra; ya con la astucia ó la calumnia; ora encendiendo la codicia individual con la ansia de los ricos despojos de iglesias y conventos; ora prometiendo á los pueblos una era de felicidad y de progreso bajo las banderas de la libertad, por cuantos medios han podido imaginarse para trastornar las creencias y sentimientos de una nacion, se viene trabajando hace cerca de un siglo para descatolizar y sumergir en la impiedad ó en la indiferencia á la gran familia española, que es lo mismo que destruir en sus propias fuentes la vida nacional.

Y para ello se ha atacado y oficialmente se ha logrado destruir el principal obstáculo, que era la santa Unidad católica, joya preciosísima con tanto amor y celo custodiada por cien generaciones, para ser miserablemente perdida por la raquítica y menguada del siglo presente. Pero ¿qué otra cosa ha sido esto sino destruir la base de nuestra nacionalidad, la clave de nuestra historia, el baluarte firmísimo de nuestra independencia y pasado poderío?

Quien no lo crea así, quien suponga que nada tiene que ver la Uunidad católica con la existencia del pueblo español, con su prosperidad y grandeza, es porque no sabe leer su historia; es porque no quiere entender la eleccion elocuente que brota en cada una de sus páginas, la cual enseña que España ha sido grande, heroica, poderosa, culta, precisamente por haber sido la defensora del Catolicismo, la mantenedora de la santa causa de Dios en medio de las naciones.

¡Cosa singular y que debe servir para reanimar nuestra esperanza en la época presente! En diversas ocasiones ha peligrado, ó mejor dicho, se ha considerado como irreparablemente perdida esa gloriosa Unidad para la Península. Los espíritus tímidos é irresolutos, los hombres de poca fé, aquellos que, juzgando segun la prudencia humana, consideraban llegado el momento de entrar en pactos y componendas con el error, á fin de no dejar que se perdiera todo, han tratado de influir en la opinion general, para que no se luchara temerariamente contra lo imposible. Mas á pesar de sus augurios y temores, y prudencias y cobardías, la lucha entablada por unos cuantos *temerarios*, que sólo confiaban en Dios, era coronada con el más solemne y grandioso triunfo, y nuevamente resplandecía, desvanecidas las nubes y deshecha la tormenta, el sol purísimo de la verdad católica sobre el horizonte de España.

Temerario era, segun los prudentes, en el glorioso mártir San Hermenegildo resistir á los mandatos y sugestiones del padre arriano, de aquel Leovigildo vencedor de imperiales y suevos, poderoso monarca de voluntad férrea, hábil, así en las artes de la guerra como en las de la intriga; pero el Santo héroe resiste y entrega su cuello al verdugo por no apostatar de su fe, y cuando su causa se considera perdida, se levanta con deslumbradora majestad y subyuga las conciencias, proclamada, defendida y ensalzada desde el mismo solio del rey tirano, por el generosísimo Recaredo.

Temerario era en aquel puñado de valientes que se refugiaron en las breñas de Covadonga levantar el estandarte de España contra la barbarie agarena, pujante y vencedora, mientras los *prudentes* entraban en pactos y transacciones con sus nuevos dueños para conservar vergonzosamente vida y hacienda; pero aquellos temerarios lucharon y guerrearon infatigables, y al cabo de siete siglos de combates legendarios la enseña rota y sangrienta del Guadalete tremoló en Granada, y la santa fe católica brilló sin obstáculos en todos los ámbitos de la monarquía española.

Temerario fué en la España de Felipe II y sus sucesores empeñarse en sangrientas é interminables guerras por contrastar al protestantismo, y aun más temerario fué en los españoles del 2 de Mayo declarar la guerra al Capitan del siglo; pero aquella temeridad salvó á Europa en gran parte de la peste de la herejía, y esta otra del tiránico poder de un déspota embriagado con sus triunfos.

¿Qué diremos, pues, ante los prudentes, ante los tímidos que hoy, como entónces, califican de temeridad el luchar contra la corriente del siglo y el aspirar á que resucite la España de otros tiempos, y aconsejan que se pacte y transija con el Liberalismo, lo cual equivale á exigir de los católicos la más indigna apostasía? ¿Es, por ventura, les diremos, hoy más poderoso y pujante el Liberalismo que lo fué en su tiempo la secta arriana, y más tarde la barbarie sarracena, y despues la herejía protestante? Y si todas ellas cayeron á la postre vencidas y triunfó la Unidad católica, ¿por qué temer y recelar que ésta no llegue á triunfar de nuevo? ¿Por qué no creer, puesta la esperanza en Dios, que han de lucir días mejores para esta desdichada patria, y que en el momento señalado en los designios de la Providencia brille de nuevo en su horizonte el sol purísimo de la fe, y todos los corazones, con nuevo y más encendido amor, se conviertan á ella como el único norte de las inteligencias, como la única salvacion de la sociedad?

¡Ah! nó; no es posible que Dios quiera condenar á perpetua é irreparable ruina á esta España generosa que tantas veces ha derramado su sangre en la lucha contra el error; no es posible, no queremos, no podemos, no debemos recelar que haya vertido la copa de sus iras sobre aquella nacion que tantas veces fué objeto de su misericordia, que con tanta fidelidad y amor defendió la santa causa del Catolicismo contra sus enemigos; queremos y debemos confiar, queremos y debemos levantar al cielo nuestra alma, y espe ar en Aquel que ha hecho sanables á las naciones.

Hoy más que nunca. ¿Qué significa ese gran movimiento del pueblo español, que en el décimotercer centenario de la Unidad católica la pide y la reclama como aurora única de salvacion, sino que la fe vive, palpita aun en numerosos corazones, como p lpitaba y vivia en los españoles del tiempo de Recaredo, de San Fernando, de Felipe II? Raza que, despues de un siglo de ser asediada y combatida y engañada por el Liberalismo, todavía conserva su fe, no está llamada á perecer, sino á triunfar. Será más ó menos tarde; verá mermadas sus filas por los tránsfugas ó los apóstatas, para quienes no hay más fe que la del vencedor, ni más religion que la del triunfo; llegará tal vez un momento en que toda esperanza parezca perdida; subirá y crecerá el diluvio de la impiedad hasta las cumbres más altas; pero mientras halla un corazon que crea y espere, un alma firme y constante que proteste, un brazo valeroso que mantenga enhiesta la santa enseña de la Unidad, y esto no ha de permitir Dios que falte en la nacion española, vivirá la esperanza de una restauracion católica.

¿Tendremos la dicha de ser testigo de este grandioso suceso? ¿La tendrán nuestros hijos? ¡Quien sabe! Acaso, como Moises, no veremos sino desde lejos la suspirada tierra de promision; pero, ¿qué importa? las generaciones mueren; el error pasa con ellas; la verdad permanece inmusable, y de ella es siempre el triunfo definitivo.

(*S. C. de M.*)

REGLAMENTO DE CORREOS.

En el nuevo reglamento de Correos que ha de regir desde 1.º de Julio próximo, se suprime la devolucion de los sobres ó fajas de la correspondencia certificada, estableciéndose en cambio el «aviso de recibo,» firmando por el destinario, que habrá de solicitarse en el acto de la imposicion de los certificados, entregando en la oficina sellos de correo por valor de 10 céntimos. Podrán tambien pedirse noticias oficiales de la entrega exhibiendo el resguardo en la oficina donde fué impuesto el certificado, segun se efectúa actualmente con los dirieos á un país extranjero, ó con los que contienen valores declarados.

Conservándose el franqueo forzoso de la correspondencia, se ha procurado disminuir el retraso que hoy sufre la no franca é insuficientemente franqueada, disponiendo que ésta sea detenida por la administracion de destino, en vez de hacerlo la de orígen, y que sea aquella, en vez de ésta, la encargada de reclamar los sellos de franqueo. Este procedimiento reduce la pérdida de tiempo con que la correspondencia á que falte franqueo ha de llegar

á su destino, y aplicado á la dirigida á nuestras provincias de Ultramar ha de evitar el retraso de tres ó más expediciones con que hoy se remite.

Se establece como peso máximo de los objetos que pueden circular por el correo, el de cuatro kilogramos, desapareciendo los tipos de dos y seis kilogramos con que hoy, segun su diferente destino, son admitidos los paquetes de impresos, y estos deberán franquearse, en todo caso, adhiriéndolos los sellos que segun su peso deban llevar.

Las antiguas ordenanzas prohibían en absoluto la devolucion de la correspondencia una vez depositada en el correo, y el nuevo reglamento sienta el principio establecido ya en la mayoría de las naciones, de que la correspondencia, interin no llegue á manos del destinatario, es propiedad del expedidor, y por lo tanto, éste puede recuperarla ó cambiar su direccion, en lo cual es sabido que hay con frecuencia grandísimo y justificado interes.

El servicio de cartas con valores declarado se amplía notablemente, disponiendo que sean admitidas las que contengan 10,000 pesetas, con destino á las administraciones subalternas, que hoy no pueden cambiar más de 5,000, y circularán tambien entre las estafetas valores declarados en fondos públicos hasta 15,000 pesetas y con el seguro de 5 céntimos por 100, segun actualmente se verifica entre las administraciones principales, conservándose la excepcion de Madrid y Barcelona, que pueden expedir envíos de esta clase con 35.000 pesetas.

Se ha tenido en cuenta tambien que de inutilizar la corresqondencia sobrante, quemándola sin abrirla, es procedimiento que, dada la índole de los documentos que hoy se confían al correo, da orígen á que desaparezcan muchos de valor ó interes para sus dueños, á los que podrían ser facilmente devueltos, abriendo la correspondencia y leyendo en ella únicamente los datos indispensables para procurar la devolucion de aquellos, segun ha de practicarse ampliando las nuevas disposiciones.

MADRID 22 DE JUNIO.

Los conjurados aguardan con impaciencia y vivísimo interes la intervencion del señor ministro de Estado en el debate político.

De tal manera juzgan importante aquella intervencion, que posponen á ella todos los discursos que se pronuncien, sin exceptuar el del Sr. Martos.

La razon que los conjurados tienen para conceder proporciones tan extraordinarias á las palabras que quiera pronunciar el señor marques de la Vega de Armijo, se apoya en la creencia de que el citado ministro referirá pormenores íntimos del Consejo en que se acordó la retirada de la mayoría del salon de sesiones si el Sr. Martos ocupaba el sillon presidencial, pormenores que los conjurados esperan pongan en contradiccion, y por lo tanto en disidencia, al ministro de Estado con algunos de sus compañeros de Gabinete.

Creen, ademas, que el Sr. Moret, habrá de rectificar alguna de las afirmaciones del Sr. Vega de Armijo, y que de este modo se producirá una honda division no sólo en el seno mismo del ministerio, sino tambien entre este ó individualidades importantes de la mayoría.

De todo esto deducen los conjurados, segun refiere *El Liberal*, que inmediatamente despues de terminado el debate político, y trata ó no de impedirlo el Sr. Sagasta, surgirá una crísis en que se verá obligado el presidente del Consejo á reconstituir casi en totalidad el Gabinete.

— Convocado por el Sr. Becerra, y bajo su presidencia, reuniéronse ayer en el ministerio de Ultramar el señor marques de Comillas, en representacion de la Compañía Trasatlántica; los Sres. Urzaiz y marques de Mochales, representantes de la provincia de Pontevedra; Eguilior y marques de Hazas, de la de Santander, y Montero Rios y Fernandez Alsina, de la Coruña, con objeto de conciliar los intereses y resolver el conflicto existente con motivo de las escalas de los vapores correos de Cuba.

Invitado el marques de Comillas á proponer soluciones que podrian llevar á un acuerdo, indicó la de sustituir la escala que hace en Puerto-Rico la segunda expedicion mensual á la Habana, que arranca el 20 de cada mes de Santander y taca al día siguiente en Coruña, por una en Nueva-York, que, entre otras ventajas, ofreceria la de crear un nuevo rumbo á las corrientes comerciales españolas. Esta nueva escala sería beneficiosa á Coruña, á juicio del marques de Comillas, porque sería cabeza de línea.

En tal caso Santander continuaria siendo punto de partida de las segundas expediciones de cada mes y en su mismo puerto rendirian los vapores su viaje.

Como compensacion, consideró preciso dejar sin efecto la real órden dictada el 14 de Mayo último, que impone la obligacion de hacer escala en Coruña, durante el perídio cuarentenario, á todos los vapores de la Compañía Trasatlántica que, procedentes de la Habana, vayan á Santander.

Dió el señor marques de Comillas seguridades de que Puerto-Rico aceptará gustoso esta solucion, con tal de que salga de Vigo el 20 de cada mes la expedicion comercial que ahora se hace á la mar.

Antes de llegar á soluciones definitivas se acordó consultar á los puertos interesados.

— El día 29 del actual hará sus primeros votos de Comunidad de religiosas del Sagrado Corazon de Jesus, en Chamartin, la señorita Doña María Azcárraga. Oficiará nuestro Prelado y asistirán el Capitan general de Valencia y su señora, padre de la novicia.

— Un bando sobre reforma arancelaria dictado en el mes de Mayo último por el gobernador de la colonia de Fernando Póo:

«Hago saber: Que en el día de hoy ha acordado este consejo de vecinos, y ha merecido mi aprobacion, autorizado por real órden de 10 de Febrero último, reformar los derechos de introduccion en la forma siguiente:

1.° Productos españoles, con bandera nacional, *francos de derechos;* presentando justificantes de las aduanas españolas.

2.° Productos españoles, con bandera extranjera, 5 por 100 sobre el valor de las mercancias, presentando justificantes de las aduanas españolas.

3.° Productos extranjeros, en la bandera nacional, el 5 por 100.

4.° Productos extranjeros, en bandera extranjera, el 8 por 100.

Santa Isabel de Fernando Poo, 9 de Mayo de 1889.—*Antonio Moreno Guerra.*»

— Segun los datos que se han reunido en la direccion de Agricultura, la recoleccion de vino en España ascendió en la última cosecha á 28.007.126 hectólitros.

Estudiada la produccion por regiones, arroja las cifras siguientes:

Region Castellana.—Cosecha, buena. Produccion media por hectárea, 15,85 hectólitros. Produccion total, 5 383.303 hectólitros.

Region Bética.—Cosecha, mediana. Término medio por hectárea, 16,86. Produccion total, 1.121.524 hectólitros.

Region Meridional.—Cosecha, mediana. Produccion por hectárea, 11,29. Produccion total, 1.003.270 hectólitros.

Region Ibérica.—Cosecha, buena. Produccion por hectárea, 14,43. Produccion total, 10 778.036 hectólitros.

Region Gaditana.—Cosecha, regular. Produccion por hectárea, 15,23. Produccion total, 5.543.013 hectólitros.

Region Septentrional.—Cosecha, buena. Produccion por hectárea, 20,85. Produccion total, 776.544 hectólitros.

Region Oretana.—Cosecha, regular. Produccion por hectárea, 13,56. Produccion total, 2.680.856 hectólitros.

Region Insular.—Cosecha, buena. Produccion por hectárea, 21. Produccion total, 730.574 hectólitros.

El término medio de la produccion ha sido de 16,77 hectólitros por hectárea.

SECCION EXTRANJERA.

En Munich se están haciendo los preparativos necesarios para celebrar en breve un Congreso católico, el cual promete ser muy fractuoso é importantísimo para los intereses religiosos de Alemania.

— En un arrabal de Viena, cerca de la llamada barrera de los Turcos, se ha construído y abierto hace poco al culto divino una iglesia dedicada á San José, con objeto de atender á las necesidades religiosas de los feligreses de dicha zona.

— La Academia francesa ha concedido el premio de 2.500 francos al Sacerdote Brassier, por haber practicado actos de caridad y abnegacion.

— El Czar de Rusia ha concedido varias condecoraciones civiles á Obispos católicos de Polonia y de Rusia. Al Prelado de Varsovia le ha nombrado caballero de la Orden de San Waldimiro, y los reverendos Obispos de Dowgial y Sandosiur y el Rector de la Academia eclesiástica de San Petersburgo han sido agraciados con los títulos de caballeros de San Amadeo y San Estanislao.

— El príncipe de Croy, de veintidos años de edad, oficial de la Guardia prusiana, ha abandonado la milicia para ingresar en un convento.

— Una jóven japonesa ha hecho los votos monásticos en una comunidad religiosa francesa, tomando el nombre de María Bernardina.

— El sábado 8 de Junio abjuraban del protestantismo en Mauron, una madre y sus tres hijos, recibiendo despues del bautismo la Sagrada Eucaristía ante una numerosa concurrencia, que daba gracias á Dios por aquella conversion.

— Sobre los últimos momentos de la reina de Baviera, princesa de Prusia, que ha poco tiempo ha muerto, tomamos de *L' Univers*, los siguientes pormenores: «La reina buscó en el seno de Dios el consuelo de sus infortunios, apartándose totalmente del mundo y de sus grandezas. Princesa protestante sentíase en una aldea de trecientas almas atraída de un modo particular á la peregrinacion de San Martin, poblacion muy pobre, pero profundamente católica, donde las mujeres tienen el privilegio sobre los hombres de presentar las ofrendas en la iglesia por su heróica resistencia, contra los suecos, que obligaron á retirarse. Allí, en aquella tranquila residencia, comenzó una frecuente comunicacion epistolar entre ella y el abad benedictino de San Bonifacio el P. Haneberg, que murió despues siendo obispo de Spira. Poco á poco la reina se separó del protestantismo, y en 1874, en la fiesta patronal de Munich, el rey Luis comunicó oficialmente á los príncipes de la familia real y al Nuncio apostólico la conversion de su madre al catolicismo.

Desde aquel momento la reina madre halló la paz de su alma y la resignacion que tanto necesitaba, viéndosela diariamente postrada ante su Patrona la Vírgen de los Dolores Consagraba su tiempo á las buenas obras, y sólo se ocupaba de aliviar miserias ajenas.

Atacada de hidropesia y cáncer en el estómago, aceptó humildemente estas terribles enfermedades, que, agravándose considerablemente, motivaron su tranquila muerte, despues de haber recibido los últimos Sacramentos y la bendicion papal.

Sus últimas palabras fueron estas:

«Que me perdonen como yo les he perdonado...» ¿A quiénes se encaminaba?

Sus augustas manos, cristadas y heladas por la muerte, tenían un crucifijo, un rosario y la rosa de oro que antes le remitió el Papa.

— De *La Crois* tomamos el siguiente hecho, que á su vez transcribe del periódico *El Abranchin.*

El lúnes 3 del pasado Diciembre un pastorcillo, criado de un labrador de Vains (Mancha), guardaba su rebaño junto á la capilla de Nuestra Señora de la Saleta, é impaciente profirió tres groseras blasfemias; inmediatamente una mano invisible le dió tres bofetadas tan tremendas, que dió con su cuerpo en tierra.

Otros dos criados que estaban arando á su lado, le vieron caer sin percibir á otra persona. Sabido es que la Vírgen lloró por causa de las blasfemias. No es, pues, extraño que el cielo castigase así al pastorcillo.

— Así como hay animales que se alimentan de ponzoña, así hay tambien seres humanos que viven de la calumnia. Hace algun tiempo corrió por Manresa la voz de que los Capuchinos de aquella ciudad habían emparedado á un hombre vivo. La chusma rodeó el convento inmediatamente, y gracias á la sensatez del pueblo, que comprendió la farsa, no ocurrió una catástrofe. Desde entónces no pasa día sin que en cualquiera de las poblaciones donde abunda el libre-pienso, no se invente algun cuento de fraile ó monja de esos que ponen los pelos de punta.

No os canseis, hijos del embrollo, os conocemos.

Cuando hace cincuenta años quisisteis hacer *vuestro negocio,* combatísteis las Ordenes religiosas, imputándolas mil delitos. Ahora quereis hacer lo mismo y no sabeis ya qué inventar. Y es que los conventos os estorban.

¡Claro! Como que en ellos se predican los Mandamientos de la ley de Dios, que es materia que no habeis podido nunca digerir.

EL ANCORA

PALMA 26 DE JUNIO DE 1889.

NUESTRA PROTESTA.

Nuestros abonados y el público han tenido ocasion de enterarse de los nefandos ultrajes y gravísimas ofensas recientemente diririgidas al Sapientísimo Pontífice Leon XIII en frente de las mismas puertas del Vaticano, las cuales fué preciso permanecieran cerradas por espacio de algunos días á causa del fundado temor de que el anciano y venerable Papa no fuera víctima de un bárbaro atropello por parte de aquellas turbas entre las cuales figuraban las logias masónicas de casi todas las naciones, congregadas en la ciudad de Roma con motivo de los bacanales espectáculos verificados en la inauguracion del monumento dedicado á Jordan Bruno, segun se desprende del contenido de las *Revistas de Roma* que estos días ha publicado El Ancora.

La lectura de la descripcion de estas sacrílegas é impías demostraciones en contra de la Iglesia, de la Religion y del Pontificado, y en glorificacion de la inmoralidad, de la impureza y de la apostasía, no ha podido menos de causar doloroso sentimiento entre los católicos de todo el mundo y unánimes han levantado un grito de protesta contra ese monumento que, tarde ó temprano, si no se consigue

su completa demolicion, hará que se bambolee y sea de poca duracion ante el poderío que significa ese mágico grito nacido de entre los gemidos de dolor que exhalan los fieles hijos de la Iglesia y constantes defensores del Pontificado.

Exceden de 60.000 las protestas que ha recibido Su Santidad contra las fiestas de Jordan Bruno, las cuales vienen á ser otros tantos testimonios de adhesion inquebrantable y cariño filial que han neutralizado las amarguras que ha tenido el Soberano Pontífice por tan satánicos regocijos. Esto prueba que ha sido unánime la reprobacion, lo cual creemos que debe llamar la atencion del Gobierno italiano.

Los católicos de Roma tratan de reparar estos ultrajes haciendo el día de la próxima festividad del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro, una grande, solemne y enérgica demostracion de adhesion y afecto hacia el Jerarca de la Iglesia y á Dios.

Excitamos, por lo mismo á todos los católicos mallorquines para que se unan á nuestros hermanos de la Ciudad Santa, al ménos en espíritu, á fin de consolar á nuestro bondadoso Padre Leon XIII de la pena y amargura que ha tenido que sufrir á causa de las demostraciones impías y revolucionarias que ha presenciado la ciudad de los Papas y del cristianismo.

El Ancora que únicamente vino al estadío de la prensa periódica con el propósito de defender el catolicismo, atacar la inmoralidad de las costumbres y combatir las teorías de la impiedad; fiel á sus principios, no puede permanecer en silencio ante la escandalosa profanacion que se ha cometido en Roma, y protesta una y mil veces contra los autores de estos sacrílegos insultos á la augusta persona del Vicario de Jesucristo, contra la injusta usurpacion de los Estados-Pontificios, contra la prision de Leon XIII y contra la persecucion de la Iglesia.

Hecha esta protesta particular, nos adherimos de todo corazon á la valiente y enérgica que ha publicado *El Siglo Futuro* y reproducimos á continuacion:

Santísimo Padre:

Hijos devotos y amantísimos de vuestra Santidad, rendidos á vuestros sagrados pies, creemos cumplir un deber de piedad filial expresando los afectos de sincero y perfecto amor y adhesion con que deseamos consolar, aunque sea levemente, el corazon de vuestra Santidad atribulado y horriblemente ofendido por la impiedad que hoy reina y hace alarde de su poder material en la ciudad eterna. ¡Dichosos nosotros si nos fuera dado reparar de algun modo, áun derramando la propia sangre, el horrendo ultraje que la Iglesia y la Religion, que tienen su centro en esa ciudad santa, acaban de recibir de la Italia oficial, enemiga de Dios y de su Vicario en la tierra!

Ayer, Santísimo Padre, turbas embriagadas con el espíritu que sistemáticamente se les imbuye á la sombra del gobierno usurpador, insultaban los sagrados restos de un santo Pontífice: hoy, no ya turbas ciegas y engañadas, sino el mundo oficial italianísimo glorifica en un horrendo monumento el nombre y la memoria infame de un apóstata de su religion y de la fe divina; y ayer y hoy, en esos dos hechos diferentes, demuestra la impiedad un mismo intento: abofetear á la Religion con la misma mano con que remacha las cadenas del Vicario de Cristo, procurando acabar de esta suerte con su potestad espiritual y con todo lo que se dice Dios sobre la tierra.

¡Qué dicha sería la nuestra, oh Santísimo Padre, si lo que sólo es voz y espíritu de simples y humildes fieles que claman al cielo por los violados derechos de Vuestra Santidad en el desierto de este otro mundo oficial, que aquí domina, fuera la voz de la antigua España tradicional y católica, regida por Gobernantes como los que merecieron este último nombre como defensores de la Iglesia y de la Santa Sede! Pero la verdadera España, heredera de la fe y de la piedad y devocion de la antigua para con los Sucesores del Príncipe de los Apóstoles, vive y respira y siente como ellos; y nosotros los que ahora nos llegamos á Vuestra Santidad para consolarle en su afliccion con nuestras humildes protestas, creemos firmemente que ellas son eco fidelísimo del amor y decision de un pueblo cristiano y generoso, dispuesto á sacrificarlo todo en aras del derecho y de la Religion, ultrajados oficialmente por los que acaban de insultarlos en el acto de honrar con nefanda apoteosis á uno de sus más execrables enemigos.

Dígnese Vuestra Santidad acoger con su acostumbrada benignidad esta humilde expresion del amor y de la devocion de sus hijos.

Madrid, 17 de Junio de 1889.

Juan M. Orti y Lara.—Ramon Nocedal.—Arturo de Bertodano, vizconde de Alcira.—Cárlos Gil Delgado.—Liborio Ramery.—José M. Nocedal.—Mariano de Bertodano y Roncali.—Federico de Bertodano y Roncali.—Juan de Olazabal y Ramery.—Javier Olazabal y Ramery.—Rafael Sanchez Guardamino.—Mariano Tirado y Rojas.—Prudencio de Lapaza de Martiartu.—Francisco Leon Hermoso.—Félix Noriega y Angulo.—Pedro Lopez Martínez.—Eduardo Ortiz.—Augusto Ortiz.—Estéban Lopez.

∴

Excitamos á todos los católicos españoles para que unan su voz á la nuestra, y reprueben y abominen la horrenda usurpacion, el espantoso latrocinio de que es víctima el Vicario de Jesucristo, y protesten contra los que le despojan y escarnecen, y contra los que ayudan á los usurpadores y no se arrepientan de tan tremendo sacrilegio.

Aquí no se trata de manifestaciones políticas, ahora no se trata de adhesiones personales, sino de una manifestacion católica de adhesion al Papa. Sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, todos los católicos deben tomar parte en esta manifestacion.

Que la protesta sea completa: protesta de adhesion á la Santa Sede; protesta de adhesion á sus sacratísimos derechos, protesta contra sus sacrílegos detentadores, protesta contra los cómplices, consentidores y amigos de la usurpacion.

GACETILLA LOCAL.

La consagracion de las familias cristianas al Sagrado Corazon de Jesus, en conmemoracion del segundo centenar de Junio de 1689, se hizo con toda solemnidad en la iglesia parroquial de Petra, en la tarde del domingo pasado. Despues del rezo del Rosario y la exposicion del Santísimo, el señor Rector hizo una plática relatando las apariciones del Corazon de Jesus á la beata Margarita María Alacoque, en las cuales le manifestó que la había elegido para ser la propagadora de su devocion y le mandó hacer celebrar una fiesta particular á su Corazon el primer viérnes despues de la octava del Corpus, con las demas gracias vinculadas á tan beneficiosa devocion. Para demostrar la necesidad de ser consagradas las familias cristianas al Corazon de Jesus, refirió con sentidas frases, el reciente acto sacrílego contra el Pontificado que tuvo lugar en Roma el día de Pentecostes on la fiesta masónica dedicada al apóstata y hereje Jordan Bruno, con motivo de la ereccion de una estatua de bronce destinada á recordar su nefanda apostasía y escandalosa conducta.

Concluída la mencionada plática y cantada la estacion al Santísimo, recitó la fórmula de consagracion aprobada por el Papa la que repetía el pueblo reunido en el sagrado recinto y devotamente postrado á los pies de Jesus Sacramentado. La bendicion con el Santísimo puso fin á tan tierna como piadosa funcion.

—

Sabemos que circulan entre los católicos de esta ciudad muchas hojas que contienen los nombres de las familias cristianas que se han consagrado al Sagrado Corazon de Jesus, las cuales hacemos presente á los encargados de recogerlas que procuren entregarlas durante hoy y mañana al Rdo. Padre Director diocesano, que reside en la iglesia de Montesion, quien se propone remitirlas á la mayor brevedad posible á su destino, pues han de formar parte del gran album que se ha de dirigir á Su Santidad Leon XIII.

—

Nuestro celoso corresponsal de Santa María nos ha dirigido la siguiente reseña de la solemne procesion que se ha celebrado en dicho pueblo:

Santa Maria 25 de Junio de 1889.

Sr. Director de El Ancora:

Muy señor mio: Solemnísima fué en verdad la procesion de *Corpus* que en la iglesia ex-convento de Mínimos se celebró el Domingo 23 del que rige.

Asistieron á ella, ademas de muchos señores particulares y de distinguidas familias, la congregacion *Esclavitud del Santísimo Sacramento*, los alumnos del colegio del Beato Ramon Lull con su pendon llevado por tres de los más aventajados, el Ayuntamiento y multitud de otras personas, y niños y niñas con vestidos de ángeles y santos.

Precedían á la Custodia las imágenes de la Vírgen del Pilar, del Beato Nicolas de Longobardo, San Juan Bautista, el Beato Gaspar de Bono, la Vírgen de Lourdes y Santa Margarita. Contribuyó á dar esplendor á la citada solemnidad la asistencia de la banda de música de Alcudia que dirige don Matías Ferrer, cuya banda dió por la noche algunas serenatas á varias personas; demostrando que es numeroso y escogido su repertorio.

En resúmen: la procesion del *Corpus* del Convento revistió este año mayor solemnidad que los anteriores y merecen un aplauso todas las personas encargadas de su organizacion á las que no nombramos por no ofender su modestia.

Dispense señor Director, la libertad que me tomo de mandarle estas mal escritas líneas y mande á su afmo. S. S.—*P. O.*

La fiesta cívico-religiosa que este año se celebrará en el pueblo de Marratxí en honra de su Patron S. Marcial, parece que será en extremo lucida, segun se desprende del siguiente programa que se nos ha remitido:

El 29, dia de San Pedro.

A las seis de la tarde corridas al estilo del país; á las siete y media se soltará un globo; á las ocho y media solemnes completas y á las nueve gran baile y fuegos artificiales.

El 30, dia de San Marcial.

Desde las cuatro á las diez de la mañana misas cada media hora; á las diez misa mayor con orquesta y sermon á cargo de D. Francisco Tortell, Cura-párroco de Binisalem Arcipreste; á las cuatro de la tarde corridas como el día anterior; á las cinco y media baile como id., id., y á las siete se soltará un globo de grandes dimensiones amenizando estos actos una música.

Por la compañía de los Ferro-carriles de Mallorca se verificarán dichos días los trenes siguientes:

Dia 29.

De Palma á Marratxí, á las 7'30 mañana, 2 y 4 tarde.

De Marratxí á Palma, á las 6'51, 9'35 mañana, y 7'30 tarde.

Dia 30.

De Palma á Marratxí, á las 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 9 mañana, y 2, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 7, 8'10 y 9 tarde.

De Marratxí á Palma, á las 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 6'51, 7, 7'30, 8'30, 9'35, 10'30 mañana y 2'30 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 9'30 tarde.

De Inca á Palma, á las 2 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 tarde.

Nota: Se suprime día 30 el tren mixto que sale de Palma á las 4 y el del Empalme á las 6'52 tarde.

En la estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxí al precio de pesetas 1'20 en primera clase, y pesetas 0'70 en segunda clase.

—

La señora de un amigo nuestro extravió un pendiente por la calle del Deanato á la de Juanot Colom. La persona que lo haya hallado y quiera devolverlo sírvase entregarlo al regente de la Tipografía Católica Balear, calle de Berard, en donde se imprime El Ancora, y se le gratificará el hallazgo con cinco pesetas.

—

Ayer tarde zarpó con rumbo á Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, 45 pasajeros y carga.

—

Desde el domingo en la casa núm. 19 de la calle del Moral, existe una jóven de 16 años atacada de viruela. La autoridad ha tomado las debidas precauciones.

En el día de ayer fueron dados de alta cuatro enfermos de viruela, y ocurrió una nueva invasion en una mujer de 43 años, domiciliada en la casa número 29 de la calle de la Harina.

En vista de los frecuentes casos que ocurren conviene no descuidarse de velar asiduamente y con el mayor celo.

—

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Union*, patron D. Cristobal Vicens, procedente de Sóller, con 2 días de navegacion, 4 marineros y efectos; y la goleta *Margarita*, patron D. Juan Abraham, de Barcelona, con 2 días, 4 mar. y efectos.

Se despacharon la polacra goleta *Luisa*, patron D. Tomas Mascaró, para Argel, con lastre; la corbeta *J. M. F.* capitan D. Manuel Perez, para Almería, con lastre; y el laúd *Constante*, patron D. Pedro Ballester, para Cartagena con efectos.

—

A las cinco y media de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Isleño*, procedente de Cette y Barcelona. Ha traído balija, 25 pasajeros y mercías.

—

Segun leemos en un colega, ayer tarde, un poco antes de salir el vapor en el Muelle, fué atropellado por un carrito un muchacho, quedando gravemente lastimado. No habiendo allí quien le curase y estando el herido tendido en medio de la vía, el espada Espartero corrió á bordo, sacó su botiquin, le curó y vendó, mandándole en un carruaje á su casa.

—

Ayer se impusieron por la Alcaldía diez y siete multas de á cinco pesetas cada una por el delito de infraccion de las ordenanzas municipales, y veintiocho á otros tantos muchachos. Total 45 multas.

—

Esta mañana ha llegado el vapor-correo de Ibiza y Alicante. A la hora de entrar en máquina nuestra edicion aun no se había repartido la correspondencia.

—

SECCION DE ANUNCIOS

DROGUERÍA «LA UNION»

DE

ALEJO CORBELLA

NÚM. 8, PLAZA DE COPIÑAS, NÚM. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido general de drogas y productos químicos. Tambien se ha recibido una buena partida de sulfato de cobre y flor de azufre: ambos artículos puros y garantidos. Lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular á los propietarios de viñedos. Tambien encontrarán una especialidad en artículos para la pintura al óleo, fotografía y marqueteria.

PARA LOS CAZADORES

60.000 cartuchos para escopetas francesas, belgas é inglesas á la Lefaucheux y Centrales, calibres 12 y 16, desde 2 pesetas á 3'75 el cien. 5—5

8--Plaza de las Copiñas--8.

NUEVO MES DE JUNIO

ó sean Meditaciones del Corazon de Jesus enlazadas en su pasion santísima, escritas por un sacerdote devoto suyo.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

En la librería de *Propaganda Católica* se vende al precio de 3 reales este libro que contiene devotas meditaciones propias para el presente mes. No dudamos en recomendarlo eficazmente á las p rsonas piadosas y al Clero en especial.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1[2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1[3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 13f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas

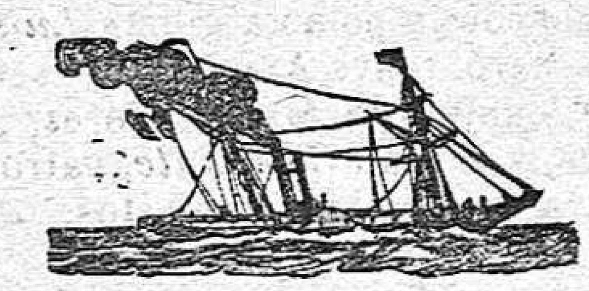

Saldrá á primeros de Julio el grandioso y veloz vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para informes dirigirse á sus Consignatarios Sans y Pierras, Conquistador, 7.

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.

Se ven á sa Llibreria de *Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

Anuncio.

Una señora jóven desea colocarse con otra ó con un matrimonio para tener compañia, sin retribucion alguna.

Informarán á «Can Capas» en los Hostalets, calle de Oriente, núm. 1. 3—3

Venta.

Se desean vender dos créditos de tres mil pesetas cada uno, que adeuda D. Guillermo Rossiñol y Dezcallar mediante escrituras públicas, una de ellas hipotecaria.

D. Juan Siquier, calle de la Estrella núm. 34 tiene en su poder los documentos y enterará del descuento y demas condiciones de la cesion.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Se vende:

Manual Litúrgico ó sea breve exposicion de las sagradas cer monias que se han de observar en el santo sacrificio de la Misa, asi privada como solemne, en la exposicion del Santísimo Sacramento, en las funciones más principales de entre año, en la administracion de los Santos Sacramentos, bendiciones, etc., del Ritual Romano y en la visita Pastoral.

Contiene tambien dos apéndices, uno muy útil para los Rdos. Párrocos, en el cual se expone el método que han de guardar en los oficios del Patron del lugar, etc., y en las traslaciones que dichos oficios importan, segun el breve del Papa Leon XIII y las nuevas rúbricas.

Y el otro apéndice contiene algunas novisimas resoluciones de la Sagrada Congregacion de Ritos, por don Joaquin Solans.

Cuarta y última edicion hecha en el presente aio 1889.

Se halla de venta en *La Librería de Propaganda Católica*, Call 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25, á las 8 n.

En el Congreso se leyó el proyecto de medicion de los términos municipales El Sr. Pacheco, martista, pidió los antecedentes y justicia para explanar su interpelacion.

Madrid 25, á las 8'15 n.

En el Senado se aprobó el dictamen mixto de la proposicion del señor Mellado dictaminando subcomisiones para los presupuestos de la Presidencia y de Gobernacion y el Estado tambien mixto de las reformas militares.

Madrid 25, á las 8'45 n.

En el Congreso continúa el debate sobre las fuerzas de tierra y desecharon la enmienda del Sr. Muro por 209 votos contra 46. El Sr. Villaverde ha combatido el artículo primero, afirmando que el decreto de las reservas es contrario á la Constitucion. Fué aprobado el artículo por 165 votos contra *7, terminando la discusion del proyecto.

Madrid 25, á las 10'45 n.

En el Congreso se ha leído el proyecto sobre la estadística territorial.

La Córte irá á la Granja á primeros de Julio.

El Consejo federal de Suiza ha aprobado el empréstito de 16 millones para armamento.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120'28
Cambio Mallorquin	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por Gas	134'00
Harinera Mallorquina	80'00
MADRID.	
4 p§ interior	76'80
4 p§ amortizable	90'20
Billetes hipotecarios de Cuba	105'60
Banco de España	417'20
Tabacos	109'50
BARCELONA.	
4 p§ perpetuo interior	76'55
4 p§ perpetuo exterior	78'55
4 p§ amortizable	90'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105'87
Banco Hispano-Colonial	64'95
Ferro-carriles del Norte	87'75
PARIS.	
4 p§ Español	76'06
Panamá	57'50

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 26 —nueve mañana.

Barómetro	61.5	mm.
Termómetro seco	24.4	grados.
Idem húmedo	21.5	id.
Mínima	21.2	id.
Reflector	15.5	id.
Direccion del viento	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	»	mm.

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.